

Entre pruebas y poder: fabricar culpables y ocultar verdades en los falsos positivos en Colombia desde una mirada penal y criminalística

María Clara Castrillón Vélez

Manuela Hernández Sierra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO.



NOMBRE DEL DOCENTE.

Darwin Valmore Franco Gallego

FECHA.

02/10/2026

Tabla de contenido.

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	3
Capítulo 1: Planteamiento del problema.....	5
Formulación del problema:.....	5
Delimitación del problema:.....	7
Objetivo general:.....	7
Objetivos específicos:.....	8
Justificación:.....	8
Antecedentes:.....	10
<i>Local:.....</i>	<i>10</i>
<i>Nacional: Colombia.....</i>	<i>11</i>
<i>Internacional:.....</i>	<i>11</i>
Capítulo 2: Marco referencial.....	12
Marco conceptual:.....	17
Capítulo 3: Metodología de la investigación.....	18
Hipótesis:.....	18
Diseño metodológico.....	18
Población y muestra:.....	21
Técnicas e instrumentos de recolección de información:.....	22
Revisión y análisis documental.....	24
Anexos.....	43
Conclusiones.....	44
Referencias.....	47

Dedicatoria.

Expresamos nuestro agradecimiento a las familias que han sido impactadas por los falsos positivos, ya que son esenciales para entender la dimensión humana de esta problemática. A nuestra institución educativa por proporcionarnos los espacios y recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, y al profesor Darwin, docente de Español, por su guía, apoyo y contribuciones durante el proceso de investigación y desarrollo del trabajo.

Agradecimientos.

Este proyecto está dedicado a nuestras familias, por ser nuestro respaldo a lo largo de todo el proceso y por acompañarnos en cada fase de nuestra formación. También lo dedicamos a las familias que han sufrido a causa de los falsos positivos, quienes han enfrentado pérdidas y procesos difíciles en su búsqueda de verdad y justicia. Este trabajo busca ser un reconocimiento y mantener viva su historia.

Introducción.

Los falsos positivos son uno de los hechos más graves relacionados con la vulneración de los derechos humanos en Colombia. Estos casos se dieron cuando personas civiles fueron presentadas como integrantes de grupos armados muertos en combate, afectando no solo a las víctimas, sino también a sus familias. Esta problemática

permite analizar la importancia de la verdad, la justicia y el manejo adecuado de las pruebas dentro de los procesos judiciales.

El proyecto “Entre pruebas y poder: fabricar culpables y ocultar verdades en los falsos positivos en Colombia desde una mirada penal y criminalística” busca analizar la relación entre la corrupción e ilegalidad institucional y la manipulación de pruebas en estos casos, teniendo como referencia el contexto de la Comuna 13 de Medellín. Desde una mirada penal y criminalística, se pretende comprender cómo estas situaciones pueden influir en el desarrollo de las investigaciones y en la búsqueda de justicia.

Durante el desarrollo de este trabajo, el lector encontrará información relacionada con los antecedentes de los falsos positivos, las irregularidades presentes en algunos casos y la importancia de las pruebas dentro de una investigación. Además, se abordarán las consecuencias que estos hechos han generado en las víctimas y en sus familias.

Como producto final de la investigación, se presenta un podcast dividido en tres capítulos. En él se explica la problemática, se analiza un caso relacionado con los falsos positivos y se aborda la experiencia de una familia afectada. De esta manera, el proyecto busca presentar la problemática desde una perspectiva académica, pero también humana, resaltando la importancia de la memoria, la verdad y la justicia.

Capítulo 1: Planteamiento del problema.

Formulación del problema:

En Colombia, los falsos positivos han expuesto una de las violaciones más grandes de los derechos humanos durante el conflicto armado. Estos acontecimientos se dieron a cabo cuando personas pertenecientes al Estado asesinaron a sangre fría a civiles y los presentaron como criminales caídos en cruce de fuego, con el objetivo de mostrar logros militares.

En lugares como la comuna 13, especialmente durante y después de la operación Orión se han evidenciado, desapariciones forzadas, muertes injustificadas y posibles malversaciones en las escenas del crimen.

eso muestra que no sólo hubo actos violentos, sino que también hubo mal manejo del poder, tales como corrupción e ilegalidad.

desde la visión de la criminalística, una de las grandes problemáticas es la alteración de las pruebas. En este caso se ha dado la oportunidad de modificar la escena del crimen, manipular evidencias, falsificar documentos o romper la cadena de custodia. Todo esto deja en duda, la fiabilidad de las investigaciones y hace más lento el acceso a la verdad.

desde la perspectiva legal, estas acciones pasaron por encima de los derechos humanos y obstaculizaron el debido proceso, lo que día a día impide que se haga justicia.

Organismos como la jurisdicción especial para la paz, han reconocido que la manipulación de pruebas y el encubrimiento de la verdad han creado un ambiente de impunidad.

Por ende, es importante observar cómo se relaciona la corrupción dentro de la institución y la manipulación de evidencia en los casos de falsos positivos, para entender de raíz como estas circunstancias, afectan directamente la justicia y el trabajo forense en Colombia.

Figura 1: espina de pescado



Fuente: elaboración propia

Delimitación del problema:

¿Cuál es la relación entre las acciones de corrupción e ilegalidad institucional y la manipulación de pruebas en los casos de falsos positivos en la Comuna 13 de Medellín?

Objetivo general:

Analizar en un ámbito genérico la similitud entre las acciones de corrupción e ilegalidad institucional y la alteración de pruebas en los casos de falsos positivos en la Comuna 13 de Medellín, con el propósito de comprender de mejor manera cómo estas prácticas han influenciado en la alteración de las escenas del crimen, la pérdida de la autenticidad de las evidencias de aquellos procesos investigativos, además se busca

comprobar el impacto de estas reacciones en el ámbito penal y criminalístico, demostrando cómo estos han afectado el debido proceso, el acceso a la verdad y la administración de la justicia, así como su aporte a estos escenarios de impunidad dentro del sentido del conflicto armado en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Investigar, a través de encuestas a las personas presentes que sufrieron los casos de falsos positivos en la Comuna 13 de Medellín, las principales formas de corrupción e ilegalidad institucional y las prácticas de manipulación de evidencias desde la perspectiva de la criminalística.
2. Implementar la aplicación de una metodología de investigación mediante la utilización de fuentes documentales y del análisis de casos investigativos de alteración de escenas del crimen, de falsificación de evidencias, etc., con el objetivo de comprender cómo estas prácticas interfieren con las investigaciones y el acceso a la justicia.
3. Diseñar, elaborar, aplicar y evaluar un podcast de tres capítulos orientado a comunicar y generar conciencia sobre la relación entre la corrupción e ilegalidad institucional, la manipulación de evidencias y las consecuencias de los falsos positivos en las víctimas y sus familias, tomando como referencia el contexto de la Comuna 13 de Medellín.

Justificación:

La investigación en cuestión se relaciona directamente con el problema planteado acerca de los falsos positivos en Medellín, en la Comuna 13, en la medida que se asuma la relación entre la corrupción e ilegalidad institucional y la manipulación de pruebas. El

asunto descrito tiene gran relevancia, puesto que contribuye a la puesta en análisis de una de las más graves violaciones de los derechos humanos que se produjeron en el contexto del conflicto armado colombiano, al evidenciar cómo se pone en cuestión el acceso a la verdad y a la justicia a causa de la utilización de prácticas ilegales y cómo se articula el abuso de poder con la misma.

Desde la óptica de la ciencia, este trabajo conlleva la colaboración en el análisis de fenómenos complejos, vinculados a cuestiones de criminalística y derecho penal, en lo que hace referencia a la modificación de la escena del crimen, a la falsificación de pruebas, con el propósito de contribuir al conocimiento que lleve a la comprensión de cómo el problema de los falsos positivos y la justa indagación.

En el ámbito de la pedagogía, la investigación refuerza el proceso de aprendizaje en el aula en la medida en que es posible incentivar al mismo tiempo el desarrollo del pensamiento crítico, la propuesta de análisis de los problemas reales y la articulación de conocimientos teóricos conectándose con contextos concretos. La investigación también fomenta la formación integral de los estudiantes ayudando a conformar valores como la justicia, la ética, el respeto a los derechos humanos, los valores fundamentales en las instituciones educativas.

Desde el punto de vista tecnológico el presente trabajo implica el uso de herramientas digitales para llevar a cabo la búsqueda, selección y análisis de la información obtenida de las fuentes documentales y de los casos reales, pero no solo proporciona el acceso al conocimiento, sino que también refuerza la competencia investigativa y digital que la situación cultural actual está imbricando en el proceso de aprendizaje en el contexto educativo.

Por otra parte, esta investigación trata de explicar el para qué y el porqué de estudiar el problema. Se estudia porque los falsos positivos son una realidad histórica que no debemos dejar de lado y que motivos de su estudio tienden a proporcionar las condiciones para que no se repita, además se investigan con el fin de dejar en evidencia las fallas de las instituciones y de los procesos investigativos, y porque se estudia con el objetivo de contribuir a la construcción de la verdad y la justicia.

Finalmente, la investigación presentada intenta aportar a la reflexión en torno a la transparencia institucional, al respeto por los derechos humanos y al fortalecimiento de los procesos judiciales, ámbitos que constituyen valores fundamentales en la construcción de una sociedad más justa.

Antecedentes:

Local:

En el ámbito local, se han llevado a cabo investigaciones y procesos legales vinculados a los denominados “falsos positivos”, especialmente en Antioquia, que es una de las áreas más impactadas por este fenómeno. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha recopilado numerosos casos en los que miembros del Ejército han presentado de manera ilegal a civiles como bajas en enfrentamientos.

Estas indagaciones han revelado patrones delictivos como la elección de víctimas en situaciones de vulnerabilidad, la alteración de las escenas del crimen y la manipulación de evidencias, lo cual es fundamental para el estudio desde la

criminalística. En el ámbito local, estos antecedentes ayudan a entender cómo se llevaron a cabo estas prácticas y funcionan como un punto de partida para cuestionar la efectividad de los mecanismos de control penal en la región.

Nacional: Colombia

A nivel nacional, el tema de los falsos positivos ha sido objeto de un considerable escrutinio por parte de entidades como Human Rights Watch y la fiscalía general de la Nación. Un caso emblemático es el de Soacha, donde jóvenes fueron atraídos con engañosas propuestas de empleo y luego asesinados.

La JEP ha indicado que estos delitos no fueron incidentes aislados, sino que formaron parte de una política sistemática en ciertos sectores del Ejército, lo que refuerza la noción de una estructura de poder que promovía resultados operativos basados en bajas. Estos antecedentes son esenciales, ya que revelan deficiencias en el sistema judicial y permiten estudiar cómo se fabricaron culpables falsos a través de la alteración de pruebas.

Internacional:

En el ámbito global, diversas entidades como la Organización de las Naciones Unidas han denunciado asesinatos sin juicio en Colombia, considerando los falsos positivos como serias transgresiones a los derechos fundamentales. Además, la Corte Penal Internacional ha examinado detenidamente estos incidentes bajo el principio de

complementariedad, analizando si el gobierno colombiano ha llevado a cabo investigaciones apropiadas sobre estos delitos.

Al hacer una comparación, las investigaciones sobre ejecuciones sin juicio en otros países permiten comprender que estas prácticas suelen asociarse a situaciones de conflictos armados y coacción institucional. Estos antecedentes a nivel internacional refuerzan la evaluación del problema, situándolo dentro de un fenómeno global de abuso de poder y manipulaciones en el sistema judicial.

Capítulo 2: Marco referencial.

Marco contextual:

La Comuna 13, que se denomina oficialmente San Javier, es un área emblemática de Medellín, relacionada con una historia de violencia, marginación y cambios urbanísticos. Este lugar fue severamente impactado por el conflicto armado urbano, sobre todo a finales de los años 90 y a principios de los 2000, tiempo durante el cual ocurrieron acciones militares como la Operación Orión. Durante este período, surgieron numerosas denuncias sobre desapariciones forzadas, abuso de autoridad, corrupción en las instituciones y violaciones a los derechos humanos, lo que facilita el estudio de la conexión entre la ilegalidad institucional y la manipulación de evidencias en casos de falsos positivos.

La Comuna 13 se define como un área con raíces populares, que está compuesta mayormente por barrios de estratos socioeconómicos bajos y medianos. Muchos de sus

residentes provienen de familias desplazadas por la violencia en zonas rurales de Colombia, que llegaron buscando mejores condiciones de vida y seguridad. Sin embargo, la pobreza, el desempleo y la falta de acceso a educación y servicios esenciales generaron situaciones de vulnerabilidad social que facilitaron la aparición de grupos armados ilegales y el incremento del control territorial.

Con respecto a la configuración de los barrios, la mayoría de las zonas de la Comuna 13 presentan rasgos de urbanización popular: viviendas que fueron construidas de forma gradual, calles angostas, alta densidad de población y escasos espacios públicos. Aunque en la actualidad hay movimientos de cambio social y turístico, históricamente varios de estos barrios sufrieron abandono estatal e inseguridad. Estas realidades afectaron de manera directa la relación entre la comunidad y las instituciones estatales, en particular con las fuerzas del orden, debido a la desconfianza generada por repetidos episodios de violencia y abuso.

En relación al tipo de familias, predominan los hogares de bajos ingresos, muchos de los cuales son monoparentales o extensos. En un gran número de casas, las madres asumieron el rol predominante de proveedoras económicas y cuidadoras, debido a la falta de figuras paternas ocasionada por la violencia, el desempleo o el conflicto. La escasez de oportunidades para los jóvenes, junto con las dificultades financieras, ha incrementado el riesgo de que sean reclutados por grupos armados o se conviertan en víctimas de actividades ilegales relacionadas con el conflicto urbano.

En este marco, se presentan los "falsos positivos", que son ejecuciones extrajudiciales en las que se asesinaron civiles y luego se les presentó como guerrilleros muertos en combate. Estos sucesos reflejan serios problemas de corrupción e ilegalidad en las instituciones, ya que algunos integrantes de entidades estatales manipularon pruebas, alteraron escenas de crímenes y falsificaron datos para justificar estos asesinatos y recibir beneficios como ascensos, reconocimientos o incentivos económicos.

Marco teórico:

Los falsos positivos fueron una de las violaciones más graves de los derechos humanos ocurridas en Colombia durante el conflicto armado. Esta expresión se utiliza para describir los casos en los que civiles fueron asesinados y posteriormente presentados como guerrilleros muertos en combate con el fin de mostrar resultados militares (Jurisdicción Especial para la Paz [JEP], 2021).

Una de las teorías que ayuda a comprender este fenómeno es la teoría del abuso de poder, la cual explica que algunas personas o instituciones pueden utilizar la autoridad que poseen de manera incorrecta, afectando los derechos de otras personas. En los casos de falsos positivos, algunos agentes del Estado habrían utilizado su poder de forma ilegal para obtener beneficios o reconocimientos (Foucault, 2002).

El filósofo Michel Foucault nos plantea que el poder no solo se ejecuta mediante la fuerza física, sino que también se puede evidenciar a través de herramientas institucionales que facilitan el controlar, vigilar y disciplinar a los individuos. En su obra,

nos expone que las instituciones pueden utilizar su autoridad para imponer determinadas verdades y legitimar prácticas que afectan a grupos vulnerables.

Esta teoría nos ayuda a comprender los casos de los falsos positivos en Colombia, ya que algunos miembros de instituciones estatales incluyeron la utilización de la autoridad asignada por el Estado para llevar a cabo actos ilegales y luego justificar sus acciones mediante la manipulación de la información y pruebas. Desde esta perspectiva, los falsos positivos expresan una manifestación de abuso de poder en la que la autoridad fue utilizada para así obtener beneficios institucionales.

Además, la teoría del garantismo jurídico sostiene que todas las acciones del Estado deben respetar la ley y los derechos fundamentales de los ciudadanos. Cuando se presentan ejecuciones extrajudiciales o se manipulan pruebas, se vulneran principios esenciales como el derecho a la vida, la justicia y el debido proceso (Ferrajoli, 1995).

El jurista Luigi Ferrajoli construyó la teoría del garantismo jurídico, la cual nos dice que el Estado debe actuar bajo estrictos límites legales y respetar en todo momento los derechos fundamentales de las personas. Esta teoría sostiene que ninguna autoridad puede vulnerar derechos básicos como la vida, la libertad y el debido proceso.

La relación entre esta teoría y los falsos positivos en Colombia es evidente, ya que las ejecuciones extrajudiciales y la alteración de evidencias que hubo en este caso representan una violación directa de las garantías constitucionales y procesales. Los hechos investigados evidencian cómo algunos funcionarios ignoraron los principios fundamentales del Estado de derecho, alterando la búsqueda de la verdad y la gestión de justicia.

Igualmente, los derechos humanos establecen que todas las personas tienen derecho a vivir con dignidad y a recibir protección por parte del Estado. Por esta razón, los falsos positivos son considerados una grave violación de los derechos humanos y continúan siendo objeto de investigación para garantizar la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas (Comisión de la Verdad, 2022).

Los derechos humanos establecen un conjunto de principios universales que reconocen la dignidad propia y esencial de todas las personas. Autores como Norberto Bobbio recalcan que la protección efectiva de estos derechos es un fundamento indispensable para la existencia de sociedades democráticas y justas.

Desde esta teoría, los falsos positivos son considerados graves violaciones a los derechos humanos ya que implican la privación arbitraria de la vida, la vulneración del debido proceso y la negación del acceso a la verdad y la justicia para las víctimas y sus familias. El análisis de estos hechos nos facilita la comprensión e importancia de

fortalecer los mecanismos de control institucional y así preservar la protección de los derechos fundamentales.

Estas teorías nos permiten comprender cómo el abuso de poder, la falta de control institucional y la vulneración de derechos humanos se relacionan con los casos de falsos positivos ocurridos en Colombia, especialmente en lugares como la Comuna 13 de Medellín.

Marco conceptual:

A partir de esta situación, se identifican diversas categorías de investigación que ayudan a entender el fenómeno desde diferentes perspectivas sociales, políticas y legales.

1. Corrupción institucional

Este mecanismo trata sobre el uso abusivo de la autoridad por parte de funcionarios o integrantes de entidades gubernamentales para obtener ventajas personales o institucionales. En lo que respecta a los falsos positivos, la corrupción se manifiesta a través de actividades ilícitas como la modificación de reportes, el encubrimiento de sucesos y la alteración de pruebas para presentar resultados militares falsos. La corrupción en las instituciones socava la confianza de la población y perjudica la legitimidad del Estado.

2. Alteración de evidencias

La alteración de evidencias se refiere a la modificación, ocultación o falsificación de datos para distorsionar la realidad de los acontecimientos. En los incidentes de falsos positivos, esto incluyó cambiar la vestimenta de las víctimas, colocar armas de utilería, modificar informes militares y presentar a civiles como miembros de grupos armados. Esta categoría es crucial porque revela cómo se forjaron versiones oficiales engañosas para justificar los crímenes y esquivar las investigaciones.

Capítulo 3: Metodología de la investigación.

Hipótesis:

Los inicios de la criminalística asociados con la conservación de la escena del crimen y la integridad de las evidencias son esenciales para el adecuado desarrollo de las investigaciones penales. Sin embargo, las irregularidades documentadas en algunos casos de falsos positivos, como la manipulación de pruebas y la alteración de los hechos investigados, pueden comprometer la objetividad de los procesos judiciales, dificultar la determinación de responsabilidades y afectar el derecho de las víctimas al acceso a la verdad y la justicia.

Diseño metodológico

Enfoque:

El enfoque de este proyecto de investigación es desarrollarse desde un enfoque cualitativo, ya que busca comprender las dinámicas sociales, jurídicas y criminalísticas relacionadas con los falsos positivos en la Comuna 13 de Medellín. Más que considerar

los hechos, se pretende analizar las formas en que la corrupción institucional y la manipulación de pruebas actuaron en la construcción de versiones oficiales falsas y en la dificultad para desenvolver los hechos.

Alcance:

El estudio tendrá un alcance descriptivo y analítico, ya que nos permitirá identificar las modalidades de alteración de evidencias, la falsificación de documentos, las alteraciones en la preservación de la escena del crimen y su influencia en los procesos judiciales.

De esta manera, se empleará el método de estudio de casos, mediante la revisión de procesos investigativos relacionados con falsos positivos en Medellín y otros casos representativos que permitan reconocer patrones de actuación y mecanismos de encubrimiento.

Diseño:

La investigación tendrá un diseño no experimental de carácter documental y descriptivo, ya que se analizarán los hechos que ya ocurrieron sin intervenir ni modificar las inconstantes del caso estudiado. El propósito será estudiar la información previamente registrada en diferentes fuentes como informes de entidades judiciales, investigaciones académicas, documentos de organismos de derechos humanos, testimonios recopilados en informes públicos y otros materiales relacionados con los casos de falsos positivos.

El diseño documental nos permitirá realizar un análisis crítico y comparativo de la información encontrada, identificando elementos comunes en los casos investigados,

como las posibles alteraciones de las escenas del crimen, la manipulación de elementos materiales probatorios y las consecuencias de estas acciones en los procesos de administración de justicia.

De esta forma, este diseño se complementará con la implementación de encuestas y una lluvia de ideas como herramientas de apoyo, para así lograr conocer percepciones, conocimientos y opiniones de los participantes ante esta problemática de los falsos positivos, la importancia de la criminalística y la necesidad de fortalecer la transparencia institucional.

Método de investigación:

El método implementado será el método de análisis documental y estudio de casos, el cual nos permitirá explorar de manera detallada diferentes investigaciones, informes y documentos relacionados con los falsos positivos. A través de este método se buscará reconocer esquemas de actuación, formas de manipulación de pruebas y las dificultades que estas prácticas forjaron en el esclarecimiento de los hechos.

El análisis documental incluirá la consulta de fuentes resultantes de entidades judiciales, organismos de derechos humanos, investigaciones académicas y documentos históricos que facilitaran comprender el contexto de los hechos. Por otro lado, el estudio de casos permitirá la comparación de situaciones específicas con el propósito de identificar semejanzas, diferencias y posibles factores que contribuyeron a la alteración de las investigaciones.

Igualmente, se implementarán técnicas adicionales como la encuesta y la lluvia de ideas. La encuesta nos permitirá recopilar información sobre los conocimientos y diferentes percepciones de los participantes respecto a la problemática, mientras que la lluvia de ideas aportará como una herramienta de reflexión colectiva para identificar conceptos, causas, consecuencias y posibles soluciones relacionadas con la manipulación de evidencias y el acceso a la justicia.

Población y muestra:

La población de este proyecto estará conformada por el conjunto de fuentes documentales y personas que aportarán información al desarrollo de esta investigación. Primeramente, esta incluirá informes oficiales, investigaciones académicas, artículos especializados, documentos de organismos de derechos humanos, registros judiciales y testimonios públicos relacionados con los casos de falsos positivos en Colombia, especialmente aquellos vinculados con la Comuna 13 de Medellín.

Por otro lado, la población también estará integrada por aquellos participantes escogidos para la aplicación de las encuestas y la actividad de lluvia de ideas, quienes podrán aportar sus conocimientos, opiniones y perspectivas sobre las implicaciones de la alteración de pruebas, el papel de la criminalística y la importancia de garantizar procesos judiciales transparentes.

La muestra de la investigación estará compuesta por una selección de documentos y participantes que faciliten información significativa para responder a la problemática de la investigación. En cuanto a las fuentes documentales, se utilizarán informes de entidades oficiales, estudios académicos, investigaciones de organizaciones de derechos humanos y casos investigativos que permitan analizar las prácticas de alteración de la escena del crimen, la manipulación de evidencias y sus efectos en la búsqueda de verdad y justicia.

Respecto a las encuestas y la lluvia de ideas, se elegirá un grupo de personas previos conocimientos o que tengas un interés en la temática, con el propósito de obtener diversos puntos de vista que permitan completar el análisis documental. Esta opción no busca representar estadísticamente a toda la población, sino poder obtener información relevante que aporte de una mejor forma el caso estudiado.

Técnicas e instrumentos de recolección de información:

1. Revisión y análisis documental

La revisión documental será una de las principales técnicas de investigación implementadas en este proyecto ya que este permitirá recopilar y analizar la información contenida en documentos oficiales, investigaciones académicas y registros asociados con los hechos estudiados.

Las fuentes documentales consultadas incluirán:

- * Informes de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).
- * Investigaciones de la fiscalía general de la Nación.
- * Informes del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- * Documentos de organizaciones de derechos humanos.
- * Sentencias, expedientes y testimonios relacionados con las víctimas.

2. Encuesta

La encuesta se utilizará como una herramienta de recolección de información complementaria con el propósito de conocer las percepciones, conocimientos y opiniones de los participantes frente a los casos de falsos positivos, la importancia de los procedimientos criminalísticos y las consecuencias que posee la manipulación de evidencias en los procesos de búsqueda de verdad y justicia.

El instrumento implementado será un cuestionario estructurado de preguntas aplicadas de manera virtual mediante un formulario digital, el cual permitirá recopilar la información sobre el nivel de conocimiento de los participantes acerca de los falsos

positivos en Colombia y sus opiniones frente al papel que cumple la criminalística en la preservación de la escena del crimen y la protección y el debido cuidado de las pruebas.

3. Lluvia de ideas

La lluvia de ideas se utilizará como una técnica de reflexión colectiva que permitirá recopilar diferentes perspectivas sobre los hechos, consecuencias y posibles soluciones relacionadas con la manipulación de evidencias y las dificultades en el acceso a la justicia.

El instrumento usado será una guía de participación o formato de registro de ideas, donde se organizarán las respuestas de los participantes mediante un seguimiento por categorías temáticas que facilitarán la recolecta de esta información.

Revisión y análisis documental

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) – Caso 03

Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Caso 03: Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado.

Información encontrada

La JEP estableció que miles de personas fueron asesinadas y consecutivamente presentadas de manera ilegítima como guerrilleros o delincuentes muertos en combate. En una primera aproximación, la JEP identificó 6.402 víctimas entre los años 2002 y 2008, a partir de la diferencia de expedientes de la Fiscalía, informes de la Procuraduría, datos del Centro Nacional de Memoria Histórica y organizaciones de derechos humanos.

Las investigaciones permitieron identificar diferentes mecanismos utilizados para montar una apariencia de legalidad sobre los hechos. Entre ellos se encontraron la elaboración de reportes operacionales que presentaban a las víctimas como integrantes de grupos armados, la construcción de falsos testimonios sobre supuestos combates y otras acciones para así ocultar la realidad de estos crímenes.

En Antioquia, la JEP investigó hechos relacionados con la Cuarta Brigada del Ejército y señaló diferentes características de los falsos positivos, dentro de un mismo contexto en el que la presión por demostrar resultados de los militares mediante el conteo de bajas favoreciera la comisión de estos crímenes.

Aporte a la investigación

Este documento es muy importante ya que permite comprender cómo la alteración de la información, la construcción de versiones falsas y las irregularidades en la presentación de los hechos afectaron la transparencia de los procesos judiciales y acomplexaron el acceso de las víctimas a la verdad y la justicia.

Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación

Información encontrada

Los expedientes e investigaciones adelantadas por la fiscalía general de la Nación han favorecido en desenvolver numerosos casos de falsos positivos mediante la recopilación de testimonios, documentos oficiales, pruebas forenses y otros elementos materiales probatorios. Estos procesos han demostrado que en distintos casos los homicidios de civiles fueron reportados falsamente como resultados legítimos de operaciones militares, lo que obligó a reconstruir los hechos y determinar responsabilidades.

Aporte a la investigación

La información de la Fiscalía señala la importancia de mantener la integridad de las evidencias, respetar la cadena de custodia y aplicar procedimientos criminalísticos adecuados, ya que cualquier alteración de los elementos probatorios puede afectar la reconstrucción de los hechos y el debido proceso judicial.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)

Información encontrada

Los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica han ayudado a documentar las graves violaciones de derechos humanos ocurridas durante el conflicto armado colombiano. Sus registros han sido utilizados dentro de investigaciones como las de la JEP, accediendo a la reconstrucción de patrones de violencia, la identificación de víctimas y el mejor entendimiento de los impactos sociales, familiares y comunitarios generados por las ejecuciones extrajudiciales.

Aporte a la investigación

El CNMH admite comprender los falsos positivos no solo como un problema penal y criminalístico, sino también como una afectación a la memoria histórica, la dignidad de las víctimas y el derecho de la sociedad a conocer la verdad.

Organizaciones de derechos humanos

Información encontrada

Diversas organizaciones de derechos humanos han compilado testimonios de familiares de víctimas, información de los casos y análisis de contexto que han servido como insumos para las investigaciones judiciales. Estas organizaciones han apoyado a visibilizar las dificultades enfrentadas por las víctimas en la búsqueda de justicia y a exigir investigaciones transparentes.

Aporte a la investigación

Sus informes permiten completar la información judicial con la perspectiva de las víctimas y analizar cómo las irregularidades institucionales pueden generar desconfianza social y dificultades en los procesos de verdad.

Sentencias, expedientes y testimonios de las víctimas

Información encontrada

Las versiones entregadas ante la JEP y los testimonios de víctimas y familiares componen fuentes esenciales para reconstruir lo ocurrido. Estos documentos han favorecido a la identificación de responsables, formar patrones de comportamiento y avanzar en los procesos de reconocimiento de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Aporte a la investigación

La investigación de estas fuentes permitió comprender que la verdad judicial se basa en la conservación adecuada de las pruebas, del trabajo criminalístico y de la posibilidad de diferenciar las versiones oficiales con testimonios y otros elementos de prueba.

Asimismo, la exploración de los documentos oficiales, investigaciones judiciales y fuentes académicas permitió asemejar que los falsos positivos no solo representaron homicidios ilegítimamente presentados como bajas en combate, sino que en numerosos casos se acompañaron de mecanismos de encubrimiento destinados a construir una apariencia de legalidad sobre los hechos. Desde la perspectiva de la criminalística, estas prácticas nos muestran la importancia de preservar correctamente la escena del crimen, proteger la autenticidad de los elementos materiales probatorios y así garantizar investigaciones transparentes. También, el análisis documental demuestra que el acceso a

la verdad y la justicia varia de la capacidad de las instituciones para investigar de manera rigurosa y el reconocimiento a las víctimas.

Análisis de resultados de la encuesta

La encuesta fue utilizada como una técnica de recolección de información con el objetivo de conocer las experiencias y las percepciones de las personas vinculadas a los casos de falsos positivos en relación con el acceso a la información, la transparencia institucional, las posibles irregularidades en los procesos de investigación y los efectos generados en sus familias y comunidades.

Es necesario señalar que aun cuando se quería aumentar el número de respuestas, únicamente se lograron cinco respuestas, lo que representa un límite en el proceso de recolección de información y no permite la generalización de los resultados. De todas formas, los datos alcanzados son un aporte que permite conocer las experiencias y percepciones de los participantes.

Sobre el vínculo con las víctimas, el 80 % de los encuestados describió ser familiar directo de una persona que sufrió alguna consecuencia, mientras que el 20 % admitió haber tenido con la o las víctimas una relación de amistad, por lo que se considera que la mayoría de las respuestas provienen de personas que tienen un vínculo y una experiencia directa sobre las consecuencias de los hechos.

En cuanto a la información proporcionada por las autoridades acerca de lo que había ocurrido, el 60 % entendió que esta fue proporcionada parcialmente, mientras que el 40 % consideró que no recibió información clara y oportuna. Con lo cual se puede interpretar que la información proporcionada, según la percepción de los encuestados, ha tenido dificultades, de algún tipo, lo cual ha conllevado a no haber accedido completamente a la misma.

Al preguntárseles si habían percibido contradicciones o diferencias entre las versiones dadas por las autoridades en la presentación de la información, el 60 % de los participantes hablaron de contradicciones, mientras que el 40 % de los encuestados argumentaron no saber qué decir al respecto.

Sobre la existencia o no de un posible ocultamiento de información relativa a los casos, el 40 % de los encuestados considera que sí lo hubo, mientras que un 60 % respondió que no sabe si lo hubo, mostrando una posible falta de información.

Respecto a la posibilidad de que algunas pruebas o evidencias pudiesen haber sido alteradas, omitidas o manipuladas, un 60 % de los encuestados respondió que cree que sí existe la posibilidad de que hubiesen sido alteradas, omitidas o manipuladas, mientras que un 40 % de los participantes manifestó no tener información suficiente para afirmarlo.

Con respecto a las dificultades para acceder a información oficial sobre los casos, un 40 % de los participantes indica que acceder a información sí ha sido difícil, un 40 %

dijo que ha sido poco difícil y un 20 % afirmó que no le costó acceder a ella, lo cual señala que, a pesar de existencias de diversas experiencias, un porcentaje muy importante de los participantes ha tenido o mantiene dificultades para acceder a la información relativa a los procesos.

Al investigar si las entidades con competencia actuaron con transparencia en el desarrollo de las investigaciones, un 80% de los participantes contestó que de manera parcial y del 20 % restante que no actuaron con transparencia. Este hecho refleja una percepción de insuficiencia en la claridad y eficacia de los procesos institucionales.

Sobre el proceso de búsqueda de justicia, el 60% de las personas encuestadas expresó que había sido, en una medida, adecuado, un 20% opina que sí ha sido adecuado y otro 20% considera que no ha sido así; lo cual deja percibir la existencia de la percepción de que se ha ido avanzado, pero también de limitaciones en el proceso de los procedimientos judiciales.

En lo que se refiere al impacto generado en las familias y comunidades, el 60% de los participantes considera que las consecuencias han sido muy altas, un 20% altas y otro 20% moderadas. Esto pone de manifiesto que los hechos investigados han provocado afectaciones profundas a nivel emocional, social y comunitario en las personas cercanas a las víctimas.

Por último, frente a las acciones necesarias para garantizar la verdad, la justicia y la reparación, los participantes destacaron la importancia de escuchar las voces de las víctimas, reconocer el daño causado, garantizar que los responsables y que asuman sus actos y fortalecer la transparencia y la efectividad de las instituciones. De esta forma,

resaltaron la necesidad de brindar apoyo psicológico, social y económico a las familias afectadas, evitar la impunidad y asegurar que estos hechos no vuelvan a repetirse.

Finalmente, pudimos concluir que, aunque la pequeña muestra obtenida no permite establecer conclusiones generales sobre todos los casos, la información recogida ha permitido identificar percepciones relacionadas con dificultades en el acceso a la información, cuestionamientos sobre la transparencia institucional, la búsqueda de justicia y el profundo impacto que estos hechos han generado en las víctimas y sus comunidades.

Análisis de resultados de la lluvia de ideas

La lluvia de ideas se realizó con la finalidad de recopilar las opiniones de los participantes respecto a la alteración de evidencias, al acceso a la verdad y a justicia a raíz de los casos de falsos positivos. Teniendo en cuenta la escasa participación, los resultados manejados en esta lluvia de ideas hacen alusión únicamente a las opiniones obtenidas, por lo que el producto obtenido no puede considerarse representativo de todas las víctimas.

Los participantes destacaron temas como la posible manipulación de evidencias, las dificultades en los procesos investigativos, la necesidad de mayor transparencia institucional y el impacto emocional y social generado en las familias y comunidades. También, resaltaron la importancia de los procedimientos criminalísticos para garantizar la conservación adecuada de las pruebas y el esclarecimiento de los hechos.

En último lugar, la actividad permitió reconocer la importancia de fortalecer las investigaciones judiciales, garantizar los derechos de las víctimas y promover medidas que eviten la impunidad y la repetición de estos hechos.

Capítulo 4: Informe final.

4.1 Propuesta y descripción del producto

Nombre del producto: Entre pruebas y poder: la realidad detrás de los falsos positivos

El producto creado durante la investigación es un podcast de tres episodios, diseñado con el objetivo de comunicar, analizar y generar conciencia sobre el fenómeno de los falsos positivos en Colombia desde una perspectiva penal y criminalística, con un énfasis particular en la Comuna 13 de Medellín.

El podcast se origina a partir del proceso investigativo que explora la conexión entre las acciones de corrupción e ilegalidad dentro de las instituciones y la manipulación de pruebas en los casos de falsos positivos. Esta problemática es el enfoque principal de la investigación, cuyo objetivo general es analizar cómo estas prácticas pueden influir en la alteración de escenas del crimen, comprometer la autenticidad de las evidencias y presentar desafíos en el debido proceso, acceso a la verdad y administración de justicia.

Optar por el podcast como formato de producto permitió convertir la información recopilada durante la investigación en un formato auditivo, accesible y reflexivo. Así, el contenido no se limita a explicar conceptos, sino que busca acercar a los oyentes a las

historias de las víctimas y sus familias, incitando a una reflexión sobre la importancia de la verdad, la justicia y la memoria.

El podcast se compone de tres capítulos que abordan distintos aspectos relacionados con la cuestión principal.

El primer capítulo, titulado “Entre pruebas y poder”, introducirá la investigación y explicará qué son los falsos positivos. En este episodio se plantea la pregunta de investigación y se presentan las dos categorías centrales del proyecto: la corrupción institucional y la manipulación de pruebas. También se discute la relevancia de examinar estos fenómenos desde una perspectiva penal y criminalística.

El segundo capítulo, titulado “El expediente”, se centra en el caso de Gilberto Henao Herrera, quien falleció a los 23 años en febrero de 2006 en la Comuna 13 de Medellín. Este capítulo utiliza su caso para ilustrar la importancia de la evidencia en una investigación criminalística y examinar los interrogantes relacionados con la escena y los elementos probatorios.

El tercer capítulo, titulado “Una familia que todavía espera”, pone el foco en las víctimas y sus seres queridos. A través de un diálogo, se aborda la incertidumbre, la búsqueda de respuestas y la importancia de la verdad y la justicia para los familiares que han sufrido la pérdida de un alma.

El podcast culmina con una reflexión sobre la interrelación entre la verdad y el poder, subrayando que detrás de cada evidencia hay una historia y detrás de cada expediente hay una familia.

La estructura del podcast está organizada de la siguiente forma:

Capítulo 1. Entre pruebas y poder

- * Introducción al tema.
- * Presentación de la problemática.
- * Explicación de los falsos positivos.
- * Presentación de la pregunta de investigación.
- * Explicación de la corrupción institucional.
- * Explicación de la manipulación de pruebas.
- * Importancia de la verdad, memoria y reconocimiento de las víctimas.

Capítulo 2. El expediente

- * Presentación del caso de Gilberto Henao Herrera.
- * Contextualización del caso.
- * Análisis de la escena y las evidencias.
- * Relación del caso con la criminalística.
- * Importancia de la correcta recolección y conservación de las pruebas.

Capítulo 3. Una familia que todavía espera

- * Reflexión sobre las víctimas.
- * Consecuencias para las familias.
- * Incertidumbre y búsqueda de respuestas.

- * Importancia de la verdad y la justicia.

- * Reflexión sobre la memoria y la dignidad de las víctimas.

Cierre

- * Reflexión sobre la verdad y el poder.

- * Reconocimiento de las historias detrás de los expedientes.

- * Mensaje final sobre la importancia de la verdad y la justicia.

¿Para qué sirve?

El podcast actúa como una herramienta para informar, sensibilizar y reflexionar sobre los falsos positivos y su conexión con la corrupción institucional y la manipulación de evidencias.

Además, tiene como objetivo facilitar la comprensión de una problemática compleja a través de un formato auditivo que permita a los estudiantes y la comunidad educativa acercarse a la investigación.

El producto se relaciona con el propósito establecido en la justificación del proyecto, donde se enfatiza la importancia de fomentar el pensamiento crítico, analizar problemas reales y vincular los conocimientos teóricos con contextos concretos.

El podcast está destinado principalmente a estudiantes y miembros de la comunidad educativa, especialmente aquellos interesados en temas de criminalística, derecho, ciencias sociales, derechos humanos, memoria histórica e investigación.

Sin embargo, cualquier persona interesada en conocer y reflexionar sobre los falsos positivos y sus repercusiones también puede escucharlo.

Evidencia del producto

Capítulo 1: https://youtu.be/iD-f23k78x4?si=P6GGE_oGkHuGlCDG

Capítulo 2: <https://youtu.be/c41sBoJaIWg?si=IVm34yXLyErxmEb>

Capítulo 3: https://youtu.be/psuPTXqj9xc?si=k8Zc9f_XG8oWB2VI

4.2 Aplicación del producto

Para evaluar el impacto del podcast, se realizó una encuesta a 15 personas que escucharon previamente los tres capítulos. Este instrumento permitió conocer el nivel de conocimiento que tenían los participantes antes de escuchar el producto y la percepción obtenida tras su escucha.

La aplicación de la encuesta permitió evaluar diversos aspectos relacionados con las categorías de investigación, incluyendo el conocimiento sobre los falsos positivos, la relevancia de las pruebas, la conciencia respecto a las víctimas y sus familias, la visibilización de la problemática y el impacto general del podcast.

Los resultados obtenidos permiten determinar el alcance del producto y evaluar si cumplió su propósito de informar y generar conciencia sobre la problemática investigada.

4.3 Resultados obtenidos

Categoría 1. Conocimiento sobre los falsos positivos

En relación con la categoría de conocimiento sobre los falsos positivos, se observó que antes de escuchar el podcast existía un nivel de conocimiento limitado sobre la cuestión.

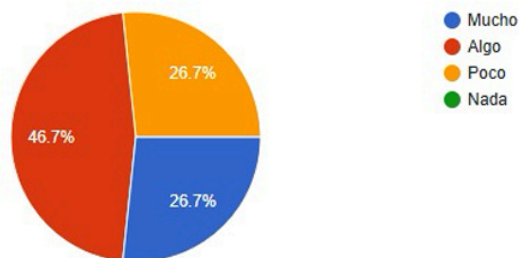
El 46,7 % de los participantes indicó conocer “algo” sobre los falsos positivos, mientras que el 26,7 % afirmó conocer “mucho” y otro 26,7 % expresó conocer “poco”.

Figura 2: Encuesta

Antes de escuchar el podcast, ¿qué tanto conocía sobre los falsos positivos en Colombia?

15 respuestas

 [Copiar gráfico](#)



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados muestran que, aunque algunos participantes tenían conocimientos previos sobre el tema, la mayoría no poseía un conocimiento extenso. Esto evidencia la necesidad de desarrollar un producto que permita acercar esta problemática a la población.

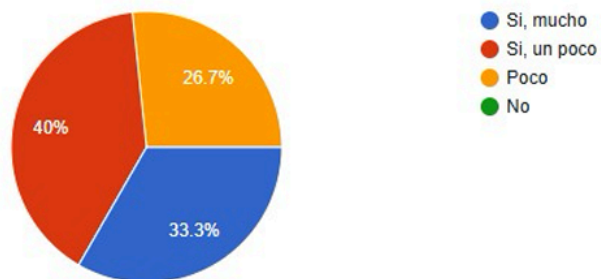
Después de escuchar el podcast, el 33,3 % de los participantes manifestó haber comprendido mucho mejor qué son los falsos positivos, mientras que el 40 % indicó que lo había comprendido un poco mejor.

Figura 3: Encuesta

Después de escuchar el podcast, ¿comprendió mejor qué son los falsos positivos?

 Copiar gráfico

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados demuestran que el podcast tuvo un efecto positivo en la comprensión del tema, aunque no todos los participantes lo consideraron total. Esto sugiere que el producto logró expandir los conocimientos previos y facilitar un acercamiento a una problemática que, inicialmente, no era plenamente comprendida.

Categoría 2. Corrupción e ilegalidad institucional

Respecto a la categoría de corrupción e ilegalidad institucional, el podcast permitió introducir el concepto y conectarlo con la problemática de los falsos positivos.

El primer capítulo expone que la corrupción institucional puede estar asociada al abuso del poder, encubrimiento de acciones y alteración de procedimientos. Esta categoría es uno de los elementos fundamentales establecidos en el marco conceptual de la investigación.

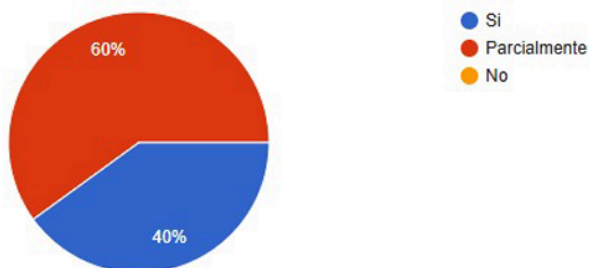
El contenido del podcast facilitó presentar esta problemática de manera vinculada con la manipulación de pruebas, evidenciando que ambas situaciones pueden influir en el desarrollo de una investigación y en la construcción de versiones de los hechos.

Figura 4: Encuesta

¿El caso presentado en el segundo capítulo facilitó su comprensión sobre la posible manipulación de pruebas?

 Copiar gráfico

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

La inclusión de esta categoría permitió a los participantes comprender que los falsos positivos no deben ser analizados solamente a partir del hecho violento, sino

también desde las acciones institucionales que pueden influir en la construcción de narrativas oficiales y en la gestión de las evidencias.

Categoría 3. Manipulación y correcta conservación de las pruebas

La categoría de manipulación y conservación de pruebas mostró uno de los resultados más destacados de la evaluación.

El 100 % de los participantes consideró que la adecuada recolección y preservación de las pruebas es esencial dentro de una investigación.

Este resultado es relevante dado que la alteración de evidencias es una de las categorías principales de la investigación. El proyecto establece que esta alteración puede incluir la modificación, ocultación o falsificación de información con el fin de distorsionar la realidad de los acontecimientos.

El segundo capítulo del podcast abordó esta categoría a través del caso de Gilberto Henao Herrera, ilustrando la importancia de la escena del crimen y la integridad de las evidencias para la reconstrucción de los hechos.

Figura 5: Encuesta

¿Después de escuchar el podcast considera más importante la correcta recolección y conservación de las pruebas en una investigación?

 Copiar gráfico

15 respuestas



Fuente: Elaboración propia

El resultado del 100 % indica que este fue uno de los aspectos en los que el producto logró generar mayor comprensión. Todos los participantes reconocieron la importancia de la correcta recolección y conservación de las pruebas, lo cual permite considerar que el contenido vinculado a la criminalística fue asimilado de manera favorable.

Este resultado también respalda uno de los aspectos centrales de la investigación: la relevancia de preservar la integridad de las evidencias para garantizar investigaciones fiables y favorecer el acceso a la verdad.

Anexos.

Figura 6: Lista de cotejo

N°	CRITERIO A VERIFICAR	SI	NO	
1	Cumple con las características solicitadas.	x		
2	Presenta los comportamientos esperados.	x		
3	Sigue las instrucciones dadas.	x		
4	Incluye todos los elementos requeridos.	x		
5	La información está organizada y es clara.	x		
6	El trabajo está completo.	x		
7	Se evidencia el cumplimiento de los criterios establecidos.	x		
8	Presenta buena calidad y orden.	x		
9	Se entrega dentro de lo solicitado.	x		
10	Cumple en general con las características o comportamientos evaluados.	x		

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

El desarrollo de esta investigación permitió establecer que existe una gran relación entre la corrupción e ilegalidad institucional y la manipulación de pruebas en los casos de falsos positivos ocurridos en la Comuna 13 de Medellín. El análisis de fuentes como los informes de la Jurisdicción Especial para la Paz, la Fiscalía General de la Nación, el Centro Nacional de Memoria Histórica y organizaciones de derechos humanos demostró que estos crímenes no se limitaron a homicidios presentados ilegítimamente como bajas en combate, sino que estuvieron acompañados de mecanismos sistemáticos de encubrimiento, alteración de escenas del crimen, falsificación de informes y ruptura de la cadena de custodia orientados a construir una apariencia de legalidad sobre los hechos.

Conclusiones generales

Desde el marco teórico, la teoría del abuso de poder de Foucault permitió comprender que estas prácticas no fueron hechos aislados, sino la expresión de una utilización ilegítima de la autoridad estatal para obtener reconocimientos y beneficios

institucionales. Por otro lado, la teoría del garantismo jurídico de Ferrajoli confirmó que estos actos representaron una violación directa a los principios que deben regir la actuación del Estado, al vulnerarse derechos fundamentales como el derecho a la vida, el debido proceso y el acceso a la verdad. Ambas perspectivas, junto con el enfoque de derechos humanos, permitieron entender los falsos positivos como una manifestación conjunta de abuso de poder y de fallas estructurales en los mecanismos de control penal y criminalístico del país.

La encuesta aplicada a personas cercanas a las víctimas, aunque con una muestra reducida de cinco respuestas, permitió identificar percepciones consistentes de opacidad institucional: un 60 % de los participantes percibió contradicciones en las versiones oficiales, otro 60 % consideró posible la alteración de pruebas, y un 80 % señaló que las entidades investigadoras actuaron solo parcialmente con transparencia. Estas respuestas, si bien no son generalizables por el tamaño de la muestra, confirman desde la experiencia directa de las víctimas la presencia de las dinámicas de corrupción e ilegalidad planteadas en el problema de investigación.

El análisis documental y el estudio de casos centrados en fuentes como el Caso 03 de la JEP, permitieron reconocer patrones repetidos de encubrimiento y elaboración de reportes operacionales falsos, construcción de testimonios sobre combates inexistentes y presión institucional por resultados militares que interfirieron directamente en el acceso a la justicia y en la fiabilidad de los procesos investigativos.

El podcast Entre pruebas y poder: la realidad detrás de los falsos positivos, diseñado, aplicado y evaluado como producto final, cumplió su propósito de comunicar y generar conciencia sobre la problemática: el 100 % de los oyentes encuestados reconoció,

tras escuchar el segundo capítulo, la importancia de la correcta recolección y conservación de las pruebas, y más del 70 % manifestó haber comprendido mejor, en algún grado, qué son los falsos positivos después de escuchar el contenido.

Para finalizar, en relación con la hipótesis planteada, los resultados obtenidos la confirman. las irregularidades documentadas en la preservación de la escena del crimen y en la integridad de las evidencias comprometieron efectivamente la objetividad de los procesos judiciales, dificultaron la determinación de responsabilidades y afectaron el derecho de las víctimas al acceso a la verdad y la justicia, tal como lo evidencian tanto las fuentes documentales revisadas como las percepciones recogidas entre los familiares y allegados de las víctimas.

Referencias.

Colombia, Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co>

Ferrajoli, L. (1995). Derecho y razón: Teoría del garantismo penal (P. Andrés Ibáñez, A. Ruiz Miguel, J. C. Bayón Mohino, J. Terradillos Basoco, y R. Cantarero Bandrés, trads.).

Editorial Trotta.

https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/DOCTRINA/TABLAS%20DE%20CONTENIDO%20Y%20TEXTOS%20COMPLETOS/343%20-%20DERECHO%20PENAL/15367_Derecho_y_razon_teoria_Ferrajoli.pdf

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión (A. Garzón del Camino, trad.). Siglo XXI Editores. <https://mail.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>

Jurisdicción Especial para la Paz [JEP]. (2021). Caso 03: Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado.

<https://www.jep.gov.co/macrocasos/caso03.html>

Castrillón Vélez, M. C., y Hernández Sierra, M. (2026). Entre pruebas y poder: la realidad detrás de los falsos positivos [Podcast]. Capítulo 1. <https://youtu.be/iD-f23k78x4>

Castrillón Vélez, M. C., y Hernández Sierra, M. (2026). Entre pruebas y poder: la realidad detrás de los falsos positivos [Podcast]. Capítulo 2: El expediente. YouTube.

<https://youtu.be/c41sBoJaIWg>

Castrillón Vélez, M. C., y Hernández Sierra, M. (2026). Entre pruebas y poder: la realidad detrás de los falsos positivos [Podcast]. Capítulo 3: Una familia que todavía espera.

YouTube. <https://youtu.be/psuPTXqj9xc>